SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO: Que en el diario **EL TELÉGRAFO,** de la ciudad de Guayaquil, en su edición N° 46.531 del día Miércoles 12 de septiembre de 2012, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SORISEG CIA. LTDA.** Con la razón de su aprobación. Guayaquil, 13 de Septiembre de 2012.

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
GUAYAQUIL

Jéssica.-

T# 38342

EL TELÉGRAFO
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884
MIÉRCOLES 12 SEPTIEMBRE 2012 www.eltelegrafo.com.ec EDICIÓN FINAL - 52 Páginas | Nº 46.531 | Ec

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SORISEG CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **SORISEG CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 3 de julio del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-12 0004962** el 28 agosto de 2012.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- *La reforma del estatuto* se refiere a lo siguiente: **ARTICULO CATORCE: GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**.- El Gerente General será nombrado por la junta General de socios, su periodo administrativo durará **CINCO AÑOS**, al termino de este podrá ser *relegido inmediatamente*. El Gerente General podrá ser socio o no de la compañía y, continuará en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente remplazado. Sus atribuciones serán a) Ejercer la representación legal, y extrajudicial de la Compañía...

Guayaquil, 28 de agosto del 2012

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

(101001)